

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI: I SEMESTRE 2021

PERIODO DEL PEI: 2018 – 2024

SECTOR: Economía y Finanzas

PLIEGO: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT

UNIDAD EJECUTORA: UE001663 Mejoramiento de Sistemas de Información de la SUNAT - MSI

FECHA: 04 de noviembre de 2021

Resumen ejecutivo

El presente documento contiene información de los resultados de las metas físicas y financieras del POI, al primer semestre del 2021, a cargo de la Unidad Ejecutora UE001663, la cual forma parte del pliego SUNAT.

Al primer semestre del 2021, la UE001663 cuenta con **6 Actividades Operativas con metas físicas mayores a cero**, con un cumplimiento del **100%**; y, con un avance de ejecución de las metas financieras de S/ 8 133 762,11 que representa el **10,7%** del POI modificado del año 2021.

1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones

1.1 Modificación del POI

Durante el primer semestre del 2021, el POI de la UE001663 tuvo 1 modificación, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N° A: Modificaciones del POI 2021 – I semestre 2021

Motivo	Tipo de modificación del POI	Resolución de Superintendencia de modificación	Fecha de RS
Incorporación de Saldo de Balance	Modificación de metas financieras en 2 AO por incorporación de recursos de Saldo de Balance 2020 en la Fuente de Financiamiento Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito.	Resolución de Superintendencia N° 000071-2021/SUNAT	20MAY2021

Fuente y elaboración: GPCG

1.2 Evaluación del cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Respecto al avance de la ejecución del POI modificado, la UE001663 cuenta con 6 AO con meta física mayor a cero, durante el periodo de evaluación, las cuales alcanzaron un nivel de avance del 100% en su ejecución física al primer semestre de 2021.

Tabla N° B: Resultados de las metas físicas del POI de la UE001663 – I semestre 2021

OEI	Cantidad total de AO	Cantidad de AO medidas	Cantidad de AO cumplidas	Nivel de avance
OEI.01	6	6	6	100%
TOTAL	6	6	6	100%

Fuente: SIGA, Aplicativo Ceplan V.01

Elaboración: GPCG

Durante el primer semestre, la Unidad Ejecutora UE001663 ha registrado una ejecución financiera de S/ 8 133 762,11, lo que representa un avance de 10,7%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° C: Ejecución financiera del POI de la UE001663 – I semestre 2021

Unidad Ejecutora	Meta financiera Anual	Ejecución financiera – I semestre	Nivel de avance
UE001663	75 997 917,24	8 133 762,11	10,7%

Fuente: INFIF, Aplicativo Ceplan V.01

Elaboración: GPCG

Dicho nivel de avance al primer semestre se debe a: i) en la formulación del POI 2021 se tomó en cuenta los contratos suscritos y proyecciones de contrataciones en curso y convocados, que se adjudicarían en el segundo semestre del 2020 e inicios del 2021 y se ejecutarían durante el 2021; y, ii) durante el segundo semestre del 2020 las áreas de negocio **priorizaron sus actividades debido al estado de emergencia**, lo cual afectó el envío de sus especificaciones técnicas o TDR que permitirían la adjudicación de los procesos de contratación dentro de los plazos inicialmente planificados.

Para el segundo semestre del 2021 se espera incrementar el nivel de ejecución financiera, teniendo en cuenta que: i) varias contrataciones se encuentran en proceso de adjudicación; y, ii) la culminación de entregables programados para dicho periodo.

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas

- Se realizaron coordinaciones a nivel directivo y profesional con las áreas de negocio tributario y aduanero, para facilitar e impulsar el desarrollo de sus iniciativas.
- Se brindó apoyo a las áreas usuarias en el proceso de formulación de sus requerimientos.
- Se llevaron a cabo reuniones de seguimiento semanales con la participación del equipo directivo y profesional de la UE001663, con los siguientes temas de agenda: i) revisión del cumplimiento de las metas físicas y financieras del POI; ii) revisión del cumplimiento de las conformidades; iii) revisión de los procesos de contratación; y, iv) revisión de las iniciativas en formulación, en las cuales se identificaron riesgos y problemas y se formularon acciones preventivas y correctivas, orientadas al cumplimiento de las metas físicas y financieras.

1.4 Medidas para la mejora continua

- Fortalecer la comunicación y los mecanismos de coordinación con las áreas de negocio tributario y aduanero, con el fin de priorizar la identificación de sus requerimientos, agilizar su remisión (TDR y EETT) y la elaboración de los estudios definitivos que permitan la ejecución de los componentes del proyecto.
- Buscar experiencias de otras entidades y compartirlas con las áreas usuarias para que sirvan de insumo en la definición y diseño de los procesos del negocio en los temas tributarios y aduaneros, con el fin de agilizar la formulación de requerimientos y su ejecución.

2. Conclusiones

- Se ha cumplido al 100% las metas físicas de las AO del POI 2021 de la UE001663, al primer semestre.
- Se alcanzó una ejecución financiera de S/ 8 133 762,11, lo que representa un avance del 10,7%, al primer semestre.

3. Recomendaciones

- Continuar con las actividades y etapas para la contratación de bienes y servicios correspondientes a los requerimientos presentados por las áreas usuarias.
- Continuar con las coordinaciones con las áreas usuarias con el fin de desarrollar sus iniciativas en el plazo previsto.

4. Anexo

En la siguiente ruta se encuentra publicado el Reporte de Seguimiento del POI del I semestre del 2021:

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/planestrategico/poi/seguimientoEvaluacion-poi/2021/reporteSeguimiento-poi-ISem.pdf>

SIGLAS

AO	Actividad Operativa
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
EETT	Expedientes técnicos
GPCG	Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión
INFIF	Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas
OEI	Objetivo Estratégico Institucional
POI	Plan Operativo Institucional
SIGA	Sistema Integrado de Gestión y Administración
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
TDR	Términos de referencia